



MINISTRO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN  
DR. EDUARDO ALEJANDRO VISCHI

Intendente de la Municipalidad  
CARLOS OMAR PÉRTILE

# FELIPE YOFRE

DIAGNÓSTICO EN MESA DE  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Escala:  
**s/e**

Plano N°:  
**1**

## REFERENCIAS:

### REFERENCIAS:

- Planta de Red Cloacal.
- Barrios
- Hospital
- Club Social
- Policía
- Correo
- Municipalidad
- Iglesia
- Biblioteca del Pueblo
- Cancha de Fútbol
- Escuela Primaria
- Colegio Secundario
- Red Proyectada 36 Calles
- Red Existente
- Área de Perturbación

## FORTALEZAS:

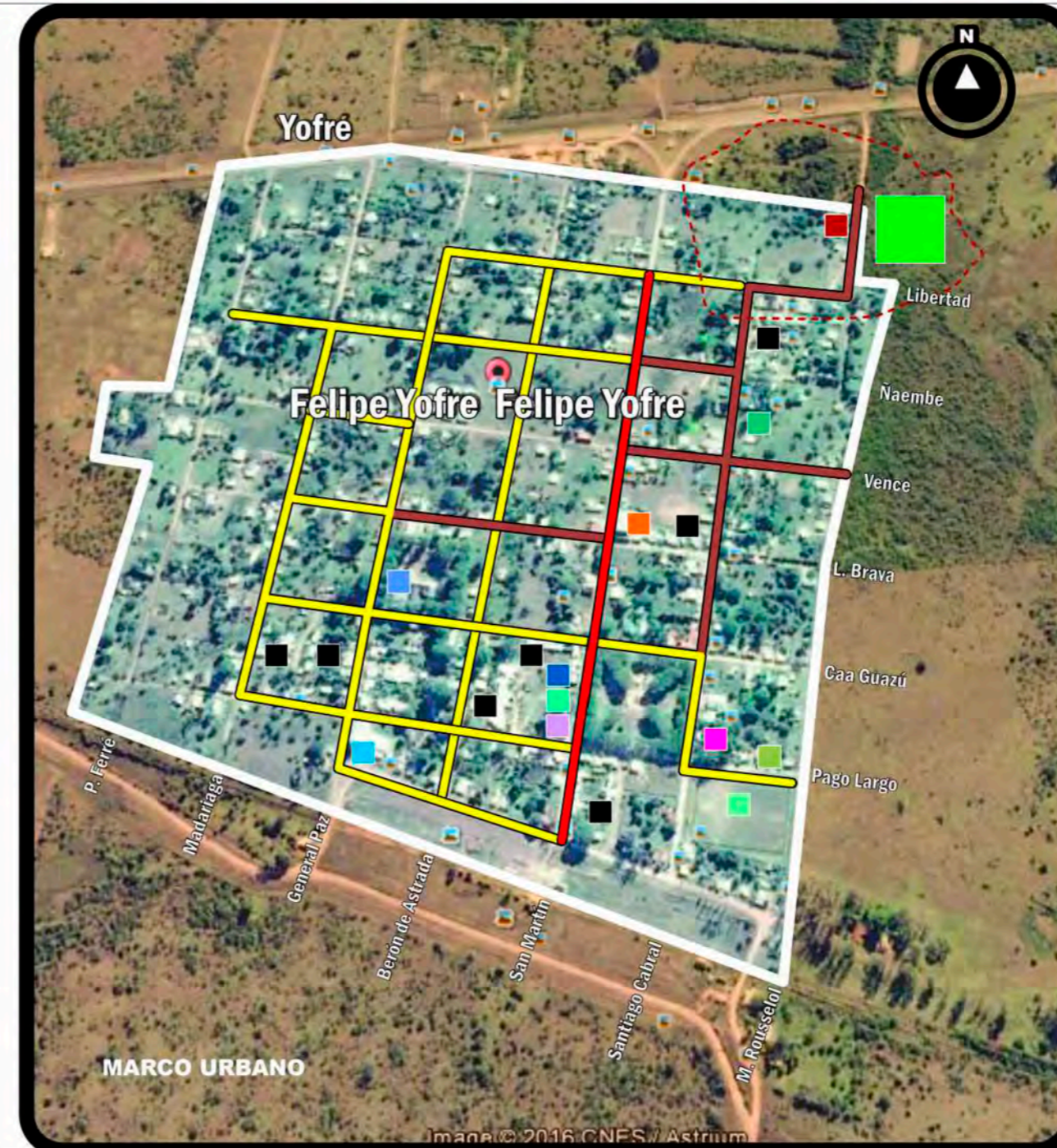
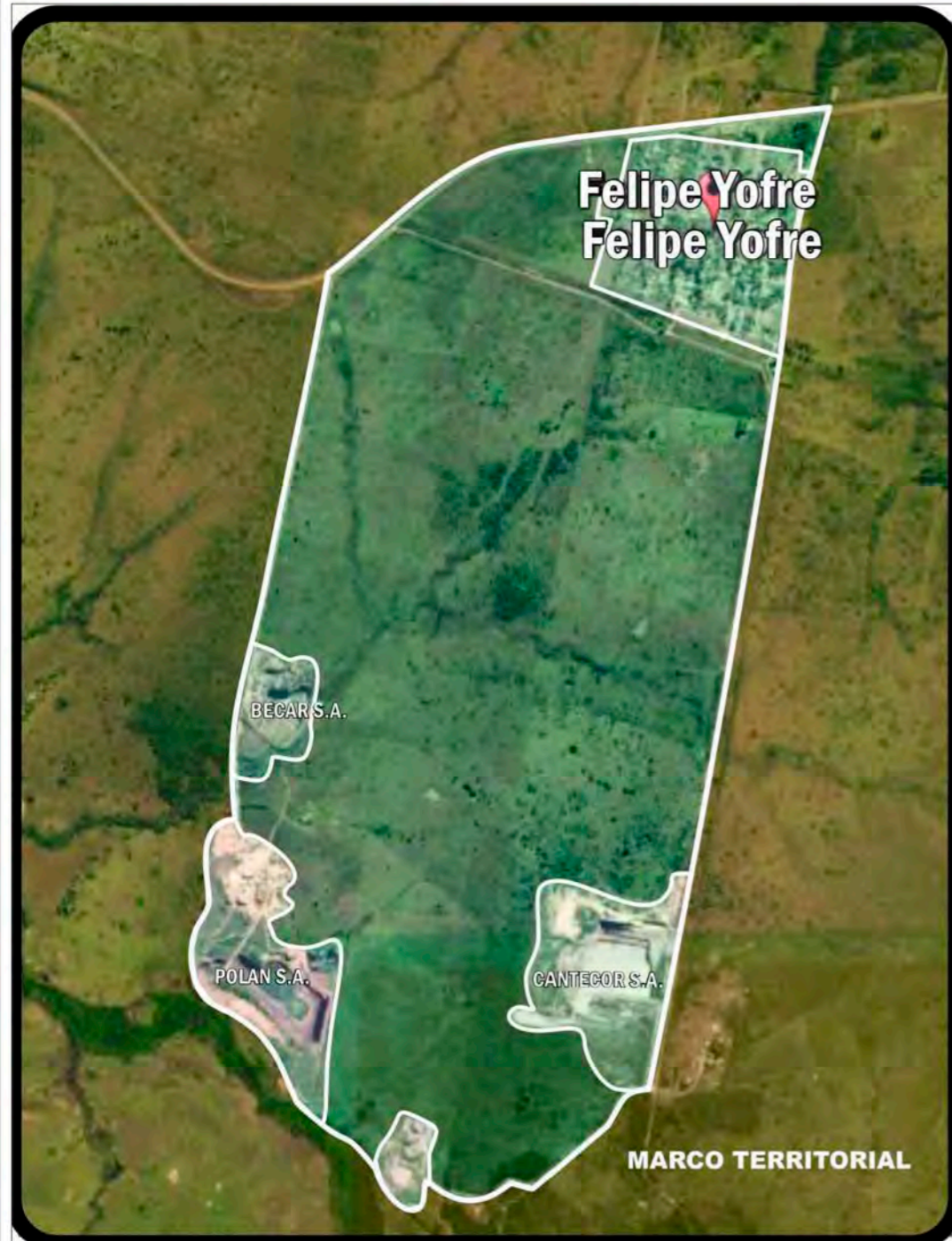
**PORTAL DEL IBERÁ (Capitá Mini)  
ACTIVIDAD MINERA (CANTERAS)  
FUENTE GENUINA DE TRABAJO**

## DEBILIDADES:

**ACTIVIDAD MINERA (CANTERAS)  
PROBLEMAS AMBIENTALES Y  
URBANOS (vibraciones, contaminación)  
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS**

MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

EQUIPO DE PLANIFICACIÓN URBANA  
Arq. CARLOS GOMEZ SIERRA  
Arq. MARÍA EMILIA MURCIA  
Diseñadora G. LAURA ANDREA CARBALLO  
Base Gráfica : CATASTRO - Datos: Municipalidad de Yofre



## DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El municipio de Yofre, forma parte de la red de municipios que se localizan en el área del sistema Iberá. Tiene dos recursos y fuentes de trabajo: La actividad minera, la cual no impacta positivamente sobre el área urbana, por lo cual se propone estudiar el área definida de preservación ambiental pensando en el crecimiento natural de la población que se dará sobre esa área si no la planificamos.

1. La actividad turística, contemplando ser soporte de Portales al Iberá, pudiendo ofrecer servicios de camping municipal, artesanías regionales y otros a definir en talleres de Desarrollo Local.

La ubicación de la Planta de Tratamiento Cloacal deberá ser estudiada con un proyecto de Prefactibilidad de Ampliación de la actual Planta. A su vez se contemplará un programa de manejo ambiental y remediación para la zona urbana próxima.



MINISTRO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN  
DR. EDUARDO ALEJANDRO VISCHI

Intendente de la Municipalidad  
CARLOS OMAR PÉRTILE

# FELIPE YOFRE

ZONA DE PROTECCIÓN DE BOSQUES  
LEY PROVINCIAL

Escala:

S/E

Plano N°:

**2**

## REFERENCIAS:

### Ley 5974

Primer Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia de Corrientes y la zonificación respectiva, con el alcance establecido en la Ley N° 26.331 y su reglamentación, y las disposiciones establecidas en la presente Ley.

La zona de restricción coincide con zona de reserva de los Esteros

La empresa CANTECOR se encuentra al límite de zona de protección de fauna y flora. Se recomienda avanzar sobre un Plan de Manejo Ambiental.

Gobierno Provincia de Corrientes	
<b>Medio Ambiente</b>	
<b>Bosques Nativos</b>	
Conservación Alta	Conservación Media
Conservación Baja	
Fauna y Flora	
<b>Parques y Reservas</b>	
Parque Nacional	Parque Provincial
Reserva Provincial	
<b>Estancias Ibero</b>	
Parajes Ibero	
<b>ICAA - Canteras</b>	
Canteras	
<b>DPV - Rutas, Consorcios</b>	
Rutas Nacionales	
Rutas Provinciales	

MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

**EQUIPO DE PLANIFICACIÓN URBANA**

Arq. CARLOS GOMEZ SIERRA

Arq. MARÍA EMILIA MURCIA

Diseñadora G. LAURA ANDREA CARBALLO

Fuente: SIG PRODUCCIÓN



# FELIPE YOFRE

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

Escala:

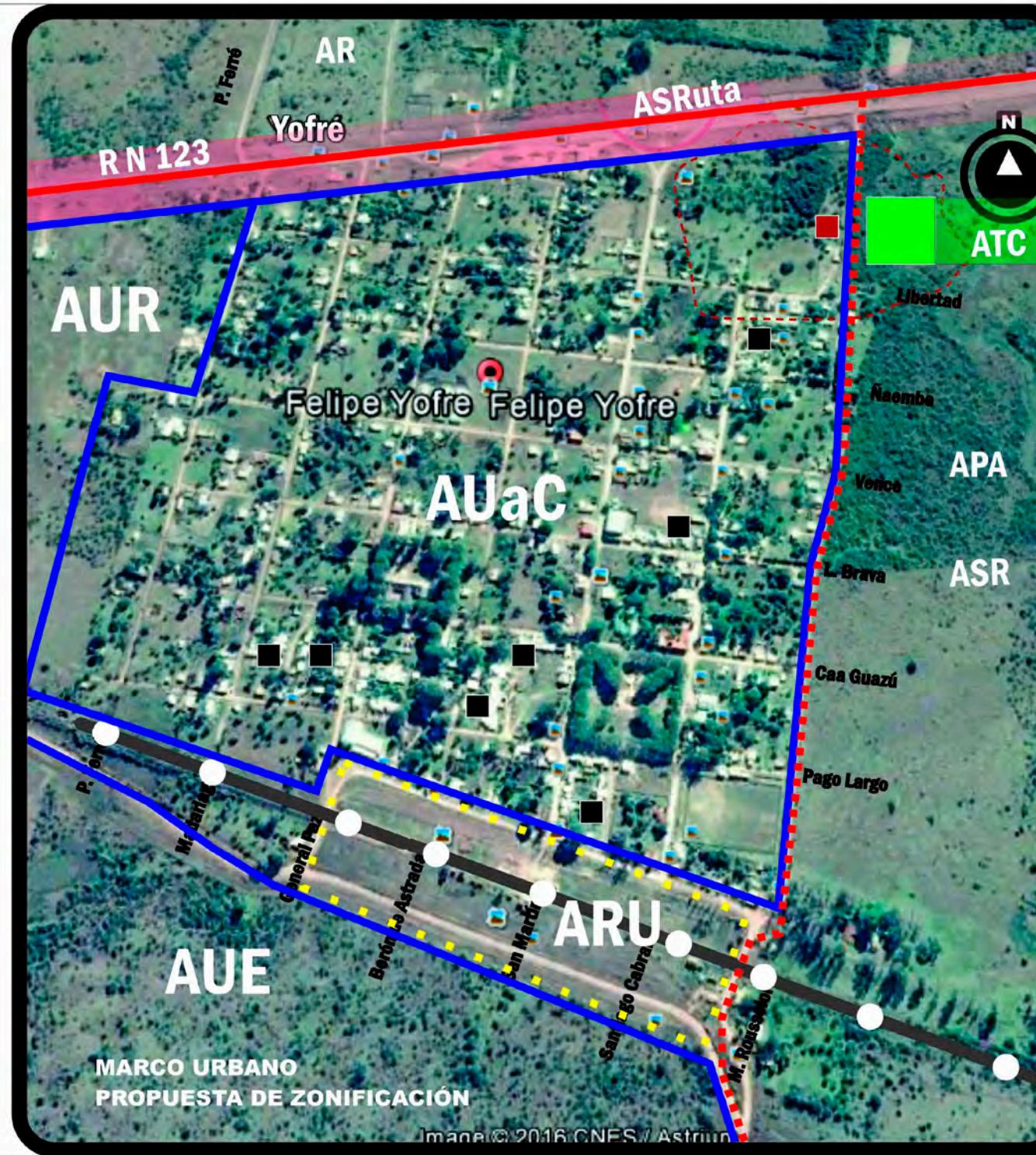
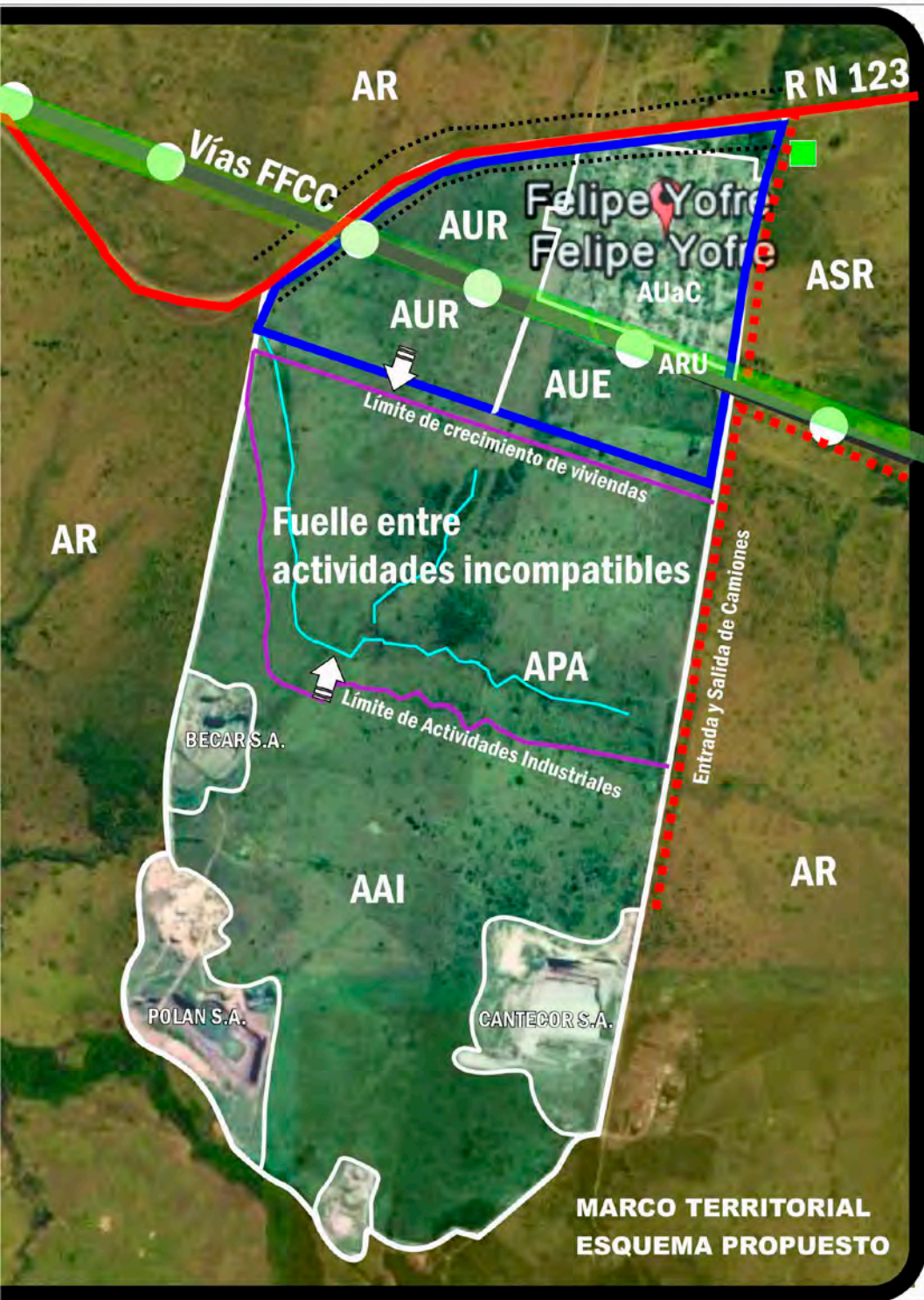
**S/E**

Plano N°:

**3**

### REFERENCIAS:

- Planta de Red Cloacal.
- Posible ampliación
- Barrios de INVICO
- Área de Remediación Problemas ambientales
- ARU Área de Renovación Urbana
- AUaC** : Área Urbana a Consolidar
- AUE** : Área Urbana a Expandir
- AUR** : Área Urbana de Reserva
- ARU** : Área de Renovación Urbana
- ATC** : Área de Tratamiento Cloacal
- ASR** : Área Semi Rural
- AR** : Área Rural
- APA** : Área de Preservación Ambiental
- AAI** : Área de Actividades Industriales
- ASRruta** : Área Servicios de Ruta



### REFERENCIAS:

Lo que se establece aquí son parámetros de planificación los cuales serán tomados en cuenta a la hora de continuar con la planificación urbana y el ordenamiento territorial . La zonificación propuesta responde tanto a las variables físicas como sociales y productivas de la localidad Y **PRETENDE SER ORIENTATIVA DE UN MODELO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE** respondiendo a la premisa nacional de contar con un marco de planificación para comprender las prioridades del municipio.

### SUGERENCIA:

En el área de Fuelle se propone estudiar que actividades son compatibles con el APA, Área de Preservación Ambiental y plasmarla en normativa de uso de suelo junto a las demás áreas propuestas.



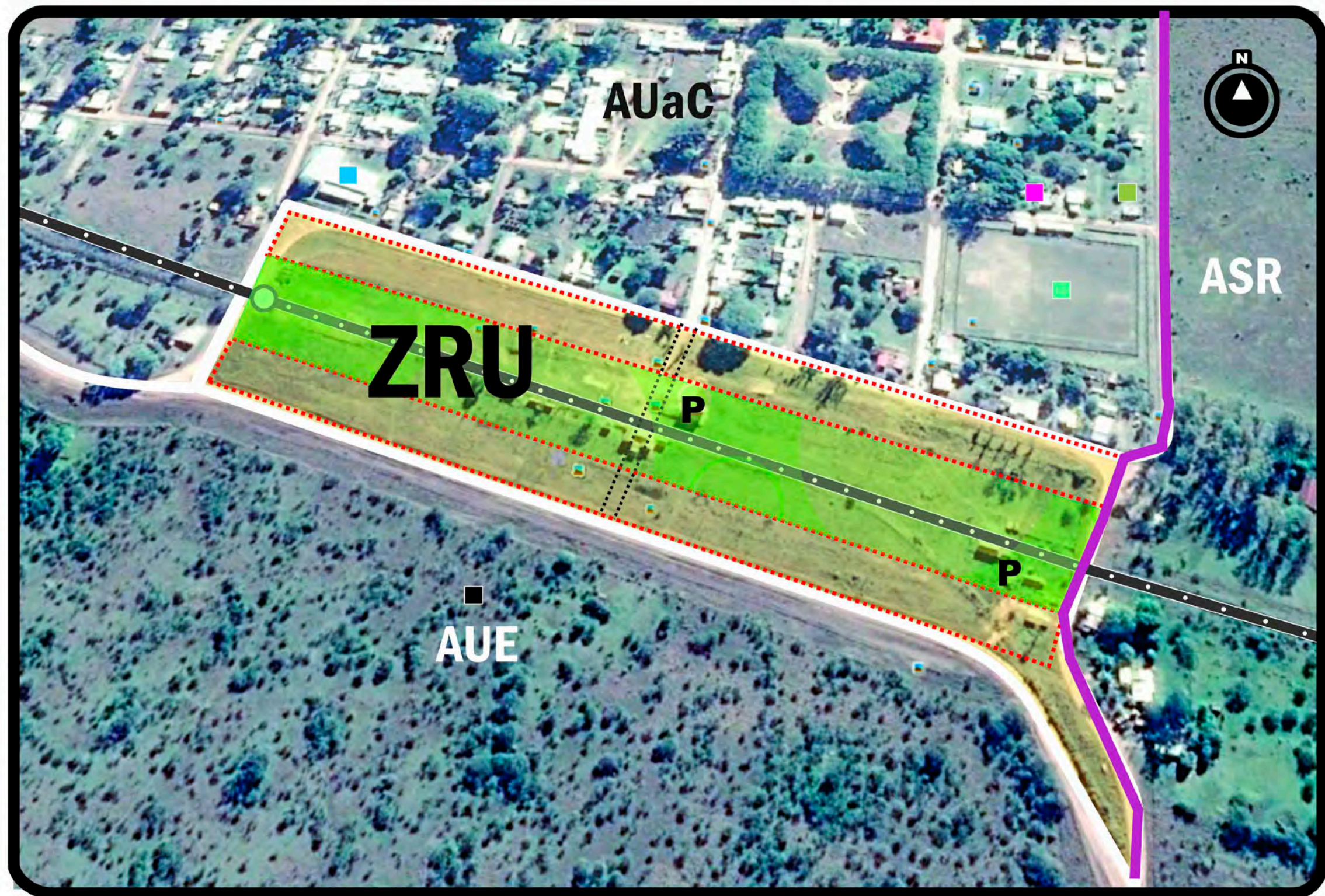
# FELIPE YOFRE

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

Escala: S/E

Plano N°: 4

## YOFRE- LÍNEAS DE FERROCARRIL : ZRU Zona de Renovación Urbana



### REFERENCIAS ZRU Zonas de Renovación Urbanas:

- Zona de Renovación Urbana  
Actividades de Recreación  
turismo y Centro Cívico
- Zona de Renovación Verde Urbana  
Actividades Ociosas y Deportivas
- Proyección de calle
- Proyecto de Recuperación de vías FFCC para  
transporte público intermunicipal  
Proyecto de viarios paralelos (bicis sendas)
- P** Recuperación del Patrimonio Arquitectónico
- Diseño de vía  
Ruta minera ( entrada y salida de camiones)
- Iglesia
- Biblioteca del Pueblo
- Colegio Secundario
- Cancha de Fútbol
- Área Urbana de Expansión

Lo que se establece aquí son parámetros de planificación los cuales serán tomados en cuenta a la hora de continuar con la planificación urbana y el ordenamiento territorial. Se avanza sobre un plan parcial ( Integración al tejido de grandes vacíos urbanos) el cual deberá ser desarrollado junto a los proyectos urbanos necesarios para cada localidad.